

Guayaquil, Febrero 26 de 1988

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COTOMER S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía denominada "COTOMER S.A.", cumpla con mi obligación de informar a Uds., que he revisado el Balance General con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre de 1987, encontrando que los resultados reflejan la verdadera situación económica de la Empresa, de conformidad con los principios contables de general aceptación, no existiendo ninguna observación en lo relacionado al ejercicio económico cortado a la indicada fecha.

La Compañía se encuentra realizando actividades para la cual fue creada.

Es todo lo que tengo que informar.

Atentamente,



MANUEL RAMIREZ GROZCO  
COMISARIO



30 MAR. 1988